

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LM-SP IL-GIARDINO HOUSE & GRILL CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de Enero del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía LM-SP IL-GIARDINO HOUSE & GRILL CIA.LTDA. Ubicada en SUIZA entre ENTRE CHECOSLOVAQUIA Y NORUEGA, con la asistencia de las siguientes personas:

LEONE MANCILLA GIOVANNI VICENTE por sus propios derechos, propietario de cien acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cien dólares americanos, lo que le da derecho a cien votos.

LEONE MANCILLA IVANA NATALIA por sus propios derechos, propietaria de cien acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cien dólares americanos, lo que le da derecho a cien votos.

PLATONOFF DONOSO SYLVIA DANIELA por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta la presidenta **AD-HOC LEONE MANCILLA IVANA NATALIA** y como Secretaria la Gerente General **PLATONOFF DONOSO SYLVIA DANIELA**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la presidenta **AD-HOC LEONE MANCILLA IVANA NATALIA** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria Gerente General de la Compañía a **PLATONOFF DONOSO SYLVIA DANIELA**, Quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita LM-SP IL-GIARDINO HOUSE

A GRILL CIA.LTDA. y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan a la Secretaria-Gerente General PLATONOFF DONOSO SYLVIA DANIELA para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, se leida el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General PLATONOFF DONOSO SYLVIA DANIELA, la Presidenta AD-HOC LEONE MANCILLA IVANA NATALIA y el accionista LEONE MANCILLA GIOVANNI VICENTE

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Quito, a los diecinueve días del mes de Enero del año dos mil diecinueve.


PLATONOFF DONOSO SYLVIA DANIELA
Gerente General
Secretaria


LEONE MANCILLA IVANA NATALIA
Presidenta AD-HOC
ACCIONISTA


LEONE MANCILLA GIOVANNI VICENTE
ACCIONISTA